



157797

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de PREFABRICADOS XARTÓ, S. L., entidad española, domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Avda. Poniente, 17, por "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA PLACAS DE CONSTRUCCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de acoplamiento para placas de construcción, del tipo de machihembrado, el cual, de un modo sencillo, económico y sin ningún problemas en su aplicación, viene a solventar de un modo definitivo los inconvenientes que presentan los sistemas que hasta la fecha se vienen empleando para el mismo fin, y cuyos beneficiosos efectos serán expuestos con más detalle a través de la presente memoria descriptiva.

- 5.
- 10.

En el acoplamiento por machihembrado de pla-



cas para la construcción, generalmente existe entre el elemento macho y el hembra una cierta holgura para la colocación del material de adherencia, cola, cemento o similar; y esta holgura o separación hacen difícil el ajuste entre piezas con lo que con frecuencia resultan las superficies con irregularidades en su acabado.

5. El aludido dispositivo de acoplamiento para placas de construcción, en acoplamiento tipo machihembrado presentan los cantos adyacentes de las piezas a acoplar alternadamente, una ranura o hembra y una lengüeta o macho longitudinales, siendo ambas de una misma sección, pero la segunda de menores proporciones con el fin de dejar suficiente espacio para la colocación del material de fijación, siendo la característica esencial de la invención el dotar, por lo menos, uno de los indicados elementos de unos salientes distribuidos a lo largo del mismo, los cuales sirven de elementos de guía y estabilización de la posición de las piezas acopladas, resultando entre tales salientes el espacio adecuado para la disposición del material de fijación.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de acoplamiento para placas de construcción, según las características descritas.

15. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de sendos fragmentos de dos placas contempladas por los cantos en que se forma el dispositivo



objeto de la invención; la figura 2 es una sección transversal en que las piezas son vistas en su posición acoplada; la figura 3 es una sección longitudinal en la misma posición; y la figura 4 representa un_a vista en perspectiva de una placa con un canto con machihembrado macho y otro con la parte hembra, habiéndose previsto en esta última la disposición de los salientes de guía y estabilización de las piezas acopladas.

Así, pues, según la representación de los dibujos, el dispositivo de acoplamiento para placas de construcción según la invención, y de acuerdo con una realización preferida, consta de las piezas -1- y -2-, la primera de las cuales, en su canto inferior, está dotada de la ranura longitudinal -3- o elemento hembra que la afecta de extremo a extremo, mientras que la segunda, por su canto superior, es decir por el adyacente al descrito para la pieza -1-, está dotada de un nervio -4- o elemento macho que, al igual que la ranura -3- anteriormente detallada, recorre dicho canto longitudinalmente y de extremo a extremo.

De la descripción precedente puede deducirse que las piezas -1- y -2- son susceptibles de acoplarse a través del encaje de la ranura -3- con el nervio -4-, de cuya circunstancia se deduce que ambos elementos deberán poseer un mismo contorno, habiéndose representado en los dibujos el caso de placas con material base tal como yeso, cuyo interior queda alojada una masa de material aislante térmico y acústico que proporciona exce-



lentes resultados a la construcción.

5. Conviene precisar, sin embargo, que aún poseyendo la misma forma difieren la ranura -3- y el nervio -4- en cuanto a proporciones se refiere, siendo la primera mayor que el segundo para dejar entre ambos el espacio suficiente para la disposición del material adhesivo que requiera la naturaleza del que constituye las piezas -1- y -2-, es decir cemento si son de cerámica o cola si son de madera.

10. La colocación de una pieza sobre la otra para formar el paramento, tabique, valla, etc. queda perfectamente asegurada en virtud de unos sencillos elementos que son los que prácticamente otorgan la ventajosa originalidad al objeto de la presente invención. En efecto, 15. tales elementos quedan constituidos los salientes radiales -5- que de forma regular, o irregular, se distribuyen a través de lo largo del nervio -4-.

20. La importancia de tales salientes -5- reside en el hecho de que permiten guiar la pieza -1- cuando es colocada sobre la pieza -2- y al propio tiempo facilitan su estabilización posicional quedando perfectamente alineada con respecto a su pieza complementaria.

25. Sin embargo, los salientes -5- en lugar de derivarse del nervio -4- como se representa en las figuras 1, 2 y 3 como mero ejemplo de ilustración, pueden estar formados, sin que con ello se afecte a la esencialidad de la invención, puesto que su finalidad seguirá siendo la misma, en las superficies laterales de la ranura -3-,



o bien en ambos elementos a la vez (fig. 4) combinándose en su distribución, es decir alternándose dos a dos.

5. Precisando más los benéficos efectos de estos salientes -5- conviene señalar que en el caso de no existir sucedería que, no obstante la holgura de espacio existente entre la ranura -3- y el nervio -4-, al depositar el material de fijación de las piezas -1- y -2- ocurre generalmente que se forma una capa cuyo grueso forma un apoyo para la pieza superior que, debido a su pastosidad, no permite el correcto centraje de la misma, lo que, en consecuencia, impide que ambas piezas queden bien ajustadas o encaradas comprometiendo la perfecta verticalidad del paramento formado por las mismas, o bien el perfecto acabado de las superficies.

10. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales constitutivos de los distintos elementos que forman el dispositivo de acoplamiento para placas de construcción, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de acoplamiento para placas de



5. construcción, del tipo de machihembrado, que se caracteriza por el hecho de que el elemento macho y/o hembra están dotados de una pluralidad de salientes distribuidos a su cargo, los cuales forman unos topes de guía y centrado de las piezas acopladas, resultando entre los mismos los espacios apropiados para el material de unión entre placas.

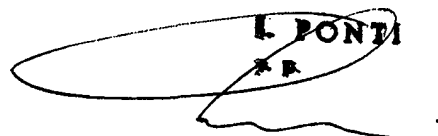
2. Dispositivo de acoplamiento para placas de construcción.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de abril de 1970

PREFABRICADOS KARTÓ, S. L.

p. a.


L. PONTI
P.

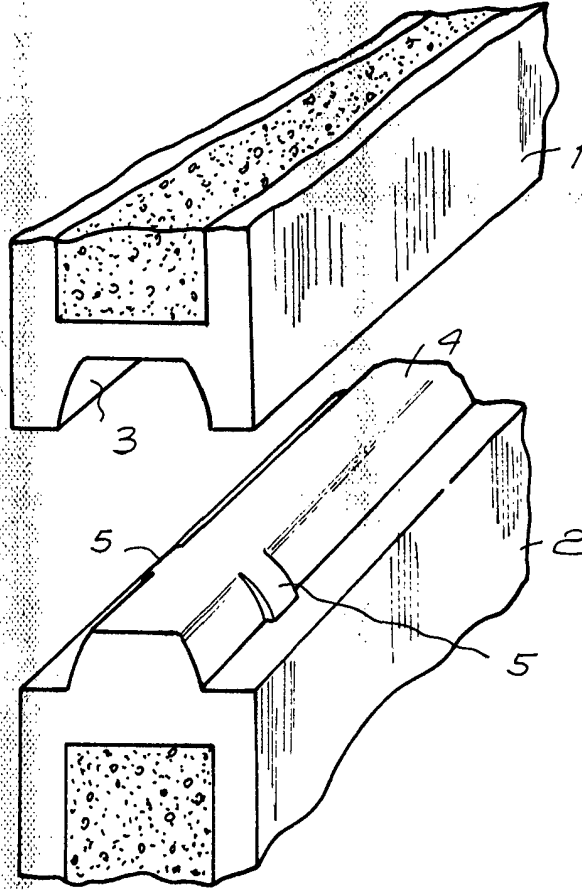
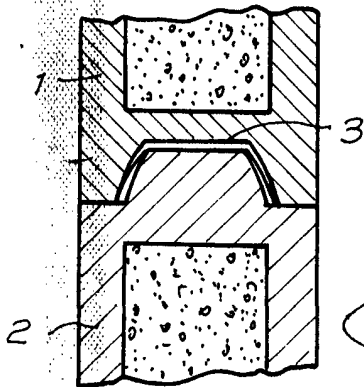


FIG. 1

FIG. 2



BARCELONA, 10 ABR 1970
PREFABRICADOS XARTÓ, S.L.

P.A. **L. PONTI**
P.A.

18844/E



FIG. 3

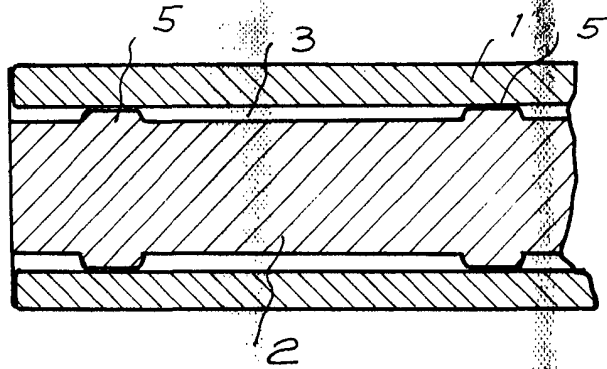
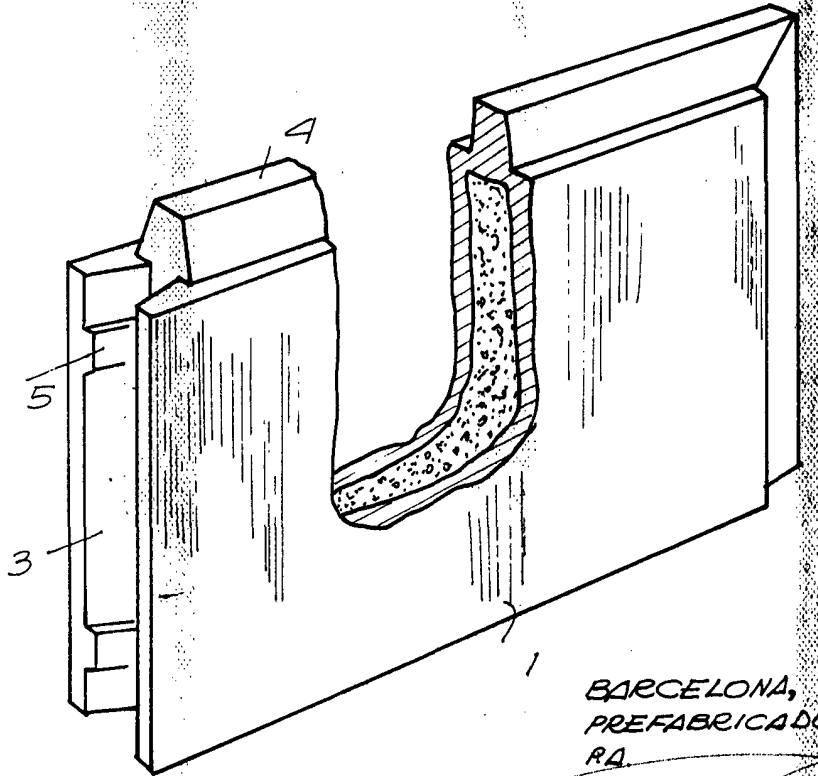


FIG. 4



BARCELONA, 10 ABR. 1970
PREFABRICADOS XARTÓ, S.L.
R.A.

L. FONTE

18897/2
2/46881